

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Aviso de privacidad, es el documento por el cual se realiza la anotación física, electrónica o en cualquier otro formato generado por la o el servidor público que decide sobre el tratamiento, el contenido y la finalidad de los datos personales que le fueron proporcionados por la ciudadanía para la realización de algún trámite y/o servicio y/o procedimiento ante las diversas unidades administrativas del Municipio de Cárdenas con domicilio en P Miguel Barragán esquina 20 de Noviembre, Colonia centro planta alta, código postal 7380, Cárdenas, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal). Por el cual, se le informa a la o el titular de los datos personales la finalidad del tratamiento por la cual se recaba sus datos personales y la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), así como la forma de ejercerlos.

En acatamiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, con su homólogo artículo 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en el Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 19 de julio del año 2017, el Municipio de San Luis Potosí, a través de las diversas unidades administrativas que la conforman, proporcionan el aviso de privacidad a la ciudadanía a través de su página oficial siendo venado-slp.gob.mx - "avisos de privacidad"- elegir la unidad administrativa de su interés - o bien, este será publicado de manera simplificada en los estrados de las unidades administrativas, en donde podrá solicitar el aviso integral, o bien, en la Unidad de Transparencia planta alta de la Unidad Administrativa Municipal.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En cumplimiento a las normas que rigen la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, el Municipio de Cárdenas, San Luis Potosí, con domicilio Miguel Barragán esquina 20 de Noviembre, Colonia centro planta alta, código postal 7380, Cárdenas, San Luis Potosí. (Unidad Administrativa Municipal); a través de sus diversas unidades administrativas, es el responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales que han sido recogidos para la realización de un trámite y/o servicio y/o procedimiento, atendiendo los principios de licitud, finalidad, lealtad, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, a que se refieren el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, concatenado al numeral 13 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de personal que se ubicarán en las unidades administrativas del Municipio, dicha información tiene por objeto integrar el expediente, a fin de realizar los trámites y/o servicios y/o procedimientos; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en su artículo 84 y 85 y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la Plataforma Estatal de Transparencia. De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control estadístico e informes sobre el trámite y/o servicio y/o procedimiento; así como realizar encuestas de calidad del servicio. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Los datos personales recabados, serán protegidos, incorporados y tratados, en las distintas bases de datos personales de la unidades administrativas del Municipio de Cárdenas, San Luis Potosí, con la única y exclusiva finalidad legal y legítima del cumplimiento al trámite y/o servicio y/o procedimiento solicitado, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción III, 3, fracción II, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 97, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 19 de julio del año 2017. Adicional a lo anterior sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los servicios centralizados de recepción, distribución y despacho de la correspondencia, así como elaborar los reportes de ésta.

Un dato personal es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Y los datos personales sensibles son aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Cuando sea indispensable la entrega de datos personales; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite de su solicitud.

Para el caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso, así como en el establecido por las unidades administrativas, en su caso, por el trámite de su solicitud, de conformidad con lo establecido por el numeral 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, con su homólogo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el artículo 27 fracción III de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, concatenado con el numeral 38 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, así mismo, sirve de fundamento legal los numerales 97, 98, 100, 101, 102 del último ordenamiento invocado. De manera interna se enviará a las unidades administrativas competentes, que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable del trámite y/o servicio y/o procedimiento solicitado.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Unidad de Transparencia o bien en la unidad administrativa del Municipio, que resulte de su interés para la realización de un trámite y/o servicio y/o procedimiento o en la página web del Municipio en el apartado "aviso de privacidad".

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página oficial del Municipio cardenas-slp.gob.mx o bien directamente en cada una de las unidades administrativas del Municipio.